NOTIFICACION SUPERVISION ACTO 033 DEL 2022 DECLRACION EMERGENCIA CHINCHINA

Sergio Lopera <sergio.lopera@empocaldas.com.co>

Vie 10/06/2022 8:54 AM

Para: Juan Pablo Zuluaga Correa < juan.zuluaga@empocaldas.com.co>

9 archivos adjuntos (28 MB)

CDP 525 EMERGENCIAS.pdf; CDP 591 EMERGENCIAS.pdf; rp 770 con todo.pdf; Póliza 14722405 Empocaldascorregida.pdf; Poliza Empocaldas 14720526 Mundial.PDF; Poliza Empocaldas 14720528 Mundial.PDF; acto 033.pdf; CH- 004 ING SERGIO LOPERA DECLARATORIA EMERGENCIA PROGRESAR IV.docx; F-AC-46_INFORME_EMERGENCIAS LADERA PROGRESAR IV.doc;

La empresa lo ha delegado como supervisor del Acto No. 033 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de Chinchiná para lo cual anexo:

SUMINISTROS CON DESTINO A LA REPARACIÓN POR EMERGENCIA RED DE DISTRIBUCIÓN SECTOR PROGRESAR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio jefe depto. Operación y mantenimiento
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 033
- 6) CDP 525 y 591
- 7) Presupuesto (cotización)
- 8) Registro Presupuestal No. 770
- 9) Orden de contratación

Recuerde que en el Registro Presupuestal va escaneada toda la documentación anteriormente relacionada.

Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento
sergio.lopera@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A E.S.P
Cra 23 # 75 - 82
Tel: 8867080
Manizales
https://www.empocaldas.com.co/

